



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 11 de abril de 2023.**

Proceso	Tutela
Accionante	Freddy Andrés López Sandoval.
Accionada	QNT S.A.S.
Vinculadas	Experian Colombia S.A. Cifin S.A.S.
Radicado	05-001-41-05-005-2023-00174-01
Auto de sustanciación	484
Asunto	Admite Impugnación – Debido proceso

De conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 32 del Decreto 2591 de 1991, reglamentado por el Decreto 306 de 1992, se admite la impugnación interpuesta en la presente acción constitucional por la parte accionante y dispuesta por el Juzgado Quinto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, en providencia de este 11 de abril.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**